

Concurso de Mural para el frente de la Escuela Malharro

1.- Fundamentación

La Escuela de Artes Visuales se plantea la renovación y preservación de sus dos fachadas (Av. Luro y calle La Pampa). Es esencial poner en evidencia el discurso artístico-poético propio de ésta institución, en busca de una fachada icónica, acorde a las actividades que se desarrollan en la misma. Posicionando al arte como un agente transformador hacia un espacio estético integral.

Nuestra institución:

La Escuela de Artes Visuales Martín A. Malharro, es una institución educativa pública, dedicada a la formación de profesionales versátiles que puedan actuar en el campo pedagógico, artístico y de la comunicación visual. Presenta una interesante propuesta educativa terciaria, que ha ido creciendo desde su creación en 1960, de acuerdo con las demandas socioculturales, los requerimientos laborales y las diferentes inquietudes de los estudiantes.

La institución cuenta con las siguientes carreras: Profesorado de Artes Visuales, Tecnicatura en Ilustración, Tecnicatura en Diseño Gráfico, Tecnicatura en Fotografía, Tecnicatura en Escenografía, Tecnicatura en Realizador en Artes Visuales y Tecnicatura en Artes y Medios Audiovisuales; son las propuestas para formar tu futuro.

2.- Objetivos

Proponer una alternativa a la renovación visual de las fachadas del edificio de la Escuela de Artes Visuales Martín A. Malharro.

Motivar el sentido de pertenencia a partir de la identidad visual de las distintas carreras que conviven en la institución.

Brindar mantenimiento a las paredes externas del edificio.

Favorecer la apropiación y el involucramiento de estudiantes, docentes y graduados en la construcción de nuestra escuela.

3.- Temática

El tema de la presente convocatoria, es la representación de la identidad visual de la Escuela de Artes Visuales Martín A. Malharro y de cada una de las carreras que en ella se cursan, por medio de la integración de múltiples imágenes.

4.- Participantes

Pueden presentar propuestas visuales todos los alumnos, profesores y egresados de la Escuela de Artes Visuales Martín A. Malharro, individual o colectivamente.

5.- Condiciones

Las imágenes deben ser representativas de las propuestas académicas de la institución.

La técnica será libre y los trabajos deberán ser inéditos y originales, pudiendo utilizar materiales apropiados para exterior, teniendo en cuenta su permanente exposición al sol, lluvia, polvo y demás factores climáticos que puedan afectarlos.

Cada autor/es presentará a la convocatoria el boceto realizado en soporte A3 apaisado (297x420mm) seriado según relevamiento de las paredes a intervenir a escala 1:20 teniendo en cuenta la superficie concreta y los vanos existentes (Escala 1:20 significa que 1cm del boceto representa 20 cm de la realidad). Podrán optar también para una mejor ilustración del mismo la presentación de una maqueta con el diseño.

Deberán adjuntar un texto con descripción de la propuesta y los procedimientos y acciones previstas para el montaje de la obra, más el cálculo de recurso de los materiales a utilizar.

Las obras se presentarán totalmente secas y sin firmas, en perfecto estado de conservación, figurando en el reverso del papel un lema que identificará la obra. Dicho lema, figurará también en el anverso de un sobre cerrado que contendrá:

Nombre y Apellido

DNI

Año y carrera que cursa el/los autores alumnos concursantes

Carrera y materia que dicta el/los autores profesores concursantes

Carrera y año de egreso del/los autores graduados concursantes

Teléfono y mail de contacto/s

Cada participante o grupo podrá aportar un máximo de dos (2) propuestas.

6.- Recepción de las propuestas

Las obras originales con la documentación indicada deberán ser entregadas presencialmente en la dirección de la Escuela de Artes Visuales Martín A. Malharro, La Pampa 1619, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. El plazo de admisión de los trabajos queda abierto desde el día 20/9 al 15/10/2019. No se admitirán los trabajos presentados fuera de término.

7.- Selección

Los criterios para seleccionar las propuestas presentadas serán las siguientes:

- Contenido pertinente en relación a la temática de la presente convocatoria.
- Originalidad, creatividad y efecto visual.
- Factibilidad ejecutiva de la obra.

8.- Realización

La realización del será a partir, del 21 de Noviembre de 2019 y estará a cargo de los alumnos, docentes o graduados autores de la propuesta seleccionada y de la cátedra de Muralismo de 4º Año de la carrera de Realizador. La dirección de la escuela supervisará la realización de la obra. Los materiales para la ejecución del mural serán donados por la empresa POLACRIN.